20201

a della di salta di s

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES Provincias: 3 meses, ptas, 3,50 Extranjero: 3

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



LA SEÑORA

Doña Vicenta Gil García de Matabuena

ha fallecido hoy 22 de Febrero de 1906, à las doce de la mañana, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Mateo García Matabuena; sus hijas Teresa y Amalia; hermana política doña Gregoria García; primos y demás pa-

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana viernes á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de los Huertos, núm. 2, al Cementerio, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado próximo á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Martín, por cuyos actos de caridad, les quedarán altamente reco-

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

La Delicia

Confiteria, Pasteleria y Reposteria 8, PLAZA DEL CORPUS, 8

Yemas, Frutas, Pastas, Caramelos, Bombones legitimos de Torino, preparados convenientemente en paquetitos y artísticas bolsas propias para Car-

Casa especial en cajas y platos de lujo para felicitaciones. Servicio esmerado para Lunchs, Bodas, Bautizos, Soirés y Banquetes,

encargándoso de servirlos dentro y fuera del establecimiento. Fuentes de Fiambres, compuestas de Jamón en Dulce, Pavo trufado, Galantina de Aves, Salchichon de Lomo y Lomo cocido, desde 5 pesetas en

Past lillos de Jamón, Agujas de Ternera, Vol-au-Vents rellenos y cuantos artículos abraza el ramo de Pastelería.

Café, Thé, Chocolates, Vermouts y Ponches.

OSTRAS FRESCAS

recibidas diariamente à 0'90 centimos docena.

Vinos y Licores de las mejores marcas tanto españo as como extranjeras.

LA DELICIA

8, PLAZA DEL CORPUS, 8.—SEGOVIA.

SEGOVIA INDUSTRIAL

La Carpetana

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Las iniciativas del joven ingeniero industrial D. Luis Carretero, han dotado à Segovia de una nueva industria, pues dentro de breves días comenzará á funcionar la fábrica que ha construido cerca de Vista alegre, en los límites de este término municipal con el de Hontoria.

Al principio se concretará á la obtención de colas y grasas industria-

les, utilizando los residuos de la fabricación para producir también guano artificial, de tanta aplicación en la agricultura, tan necesitada de abones en nuestra región.

Sabiendo que en estos días se estaba procediendo á montar las máquinas y aparatos de la nueva fábrica, la hemos visitado para dar á conocer à les lectores del DIARIO les esfuerzos del Sr. Carretero en pro de los intereses materiales de Segovia.

Ya dijimos, en otra ocasión, que el edificio construído, bajo la dirección de D. Luis Carretero, tal vez sea el único que en Castilla se encuentre !

sin vigamen y formado, los pisos y techumbre, de bóvedas, y edificado con arreglo á las exigencias del objeto á que se dedica, de cuya obra daremos una ligera descripción.

El edificio

El principal departamento es una nave de 12 metros de longitud por 8 | con objeto de tener habitaciones rede ancho, con muros de mamposteria de 0'50 de espesor. Esta nave tiene una altura de 4 metros hasta el arranque de la bóveda, cuya flecha es de 1,75 metros, y de espesor de 16 centimetros, contando con el pavimento de la parte central de la boveda, que constituye una azotea utilizable en operaciones de la fábrica en el buen tiempo.

Esta bóveda está construida de ladrillo hueco, puesto de asiento en aparejo español; la primera rosca, la interior, con yeso, la segunda ó de en medio, con cemento, y la tercera ó exterior, con cal común. El piso de la azotea está embaldosado, sentada la baldosa con cemento.

Atendiendo al poco espesor de los muros, esta bóveda está atirantada con barras de hierro de 23 mm. y viguetas de doble T.

Esta nave está dedicada á la extracción, previa preparación de las primeras materias.

tan necesarias en esta industria, el edificio se halla orientado de N. á S. de manera que los vientos dominantes azotan la fachada N., entran en el edificio, en la nave descrita, por multitud de orificios practicados en la parte inferior del muro que está al N., arrastran todas las moléculas que están en suspensión y salen por otros orificios praeticados á mayor altura y en el muro opuesto. Pa-

ra que el aire no se enrarezca ó resulte impuro, existen en esta nave di-

ferentes chimeneas de ventilación. Adosada á esta nave hay otra de 2'60 de anchura, é igual longitud que la primera, compuesta de bajos y ducidas que mejor conserven el calor, constituyen el secadero caliente, dividido en tres compartimentos con temperaturas de 70°, 55° y 40° cg., orientados, como todo el edificio, de N. & S., cerrada la parte N., completamente, y las pared del S. cuajada de orificios.

Los paramentos interiores de estos aposentos están formados de canales que comunican con ventiladores mecánicos que pasan á cada uno el aire procedente del anterior, lo mezclan con el ambiente y lo inyectan al siguiente. Del último de éstos pasa el aire al secadero templado, que está formado por la planta alta de esta nave, de la que sale á la atmósfera por la fachada del mediodia.

Los productos que se han de secar van ocupando sucesivamente estos departamentos siguiendo una marcha opuesta á la del aire.

El resto del edificio está formado por un almacén de primeras mate-Para dar condiciones de higiene, rias, una nave de 8 metros por 4 y de 4'50 de altura, y corrales con pilas para encalar.

Maquinaria

En el salón grande, primeramente descrito, hay un triturador sistema Moustier, capaz de pulverizar hasta el tamiz número 34, hermosa y bien construída máquina que honra la casa Pinette de Chalons sur Saone.

Tres ventiladores centrifugos, cons-

truidos en Segovia por obreros sego.

vianos y de la casa. Una dinamo, Compound, tetrapol lar, de 48 amperios y 130 voltios para trasmitir energia à aparatos que, en lo sucesivo, habrá que colocar principal. Los bajos, de poca altura, | fuera del nuevo edificio, y actualmente á un electromotor para una bomba aspiranteimpelente destinada á abastecer de agua á la fábrica.

Una caldera de vapor para dar el necesario para calefacción de los aparatas siguientes:

Un autoclave, Priers, muy acertadamente modificado por D. Luis Carretero.

Tres tinas, del mismo autor, también modificadas, y

Calderas para fusión de grasas.

El autoclave tiene por objeto convertir la oseina en gelatina que, como es sabido, se consigue por la cocción á vapor con presión de tres atmósferas; y como si la temperatura pasa de 133° cg., estas materias se descomponen, el Sr. Carretero ha evitado este fracaso modificando el autoclave de Priers. Para esto, ha colocado en la entrada del vapor un reductor de presiones Schauffery und Budenberg que gradúa, á voluntad, el limite de presiones.

La caldera de vapor lleva un manometro especial, con escala de temperaturas y aguja de máxima presión, construído por La Metalúrgica de Vitoria, y el escape de vapor, en vez de verificarse como en el aparato Briers, se hace por uno de los munones de apoyo de la esfera del autoclave, del mismo modo que la entrada del vapor. También lleva esta caldera grifos de purga, prueba y descargue.

Existen en este departamento tres

tinas: una de extracción calentada por serpentin; otra de purificación y la tercera de concentración que se calientan por cajas de vapor.

Completará esta sala de máquinas la instalación de transmisiones y meter à vapor cuyes tipes y sistemas no están aún decididos.

Tal es, rapidamente descrita, la nueva fábrica, cuya inauguración será dentro de breves días, contando ya para ello con grandes existencias de primeras materias y relaciones comerciales que aseguran la colocación de los productos.

En los trabajos realizados por el Sr. Carretero ha encontrado valiosos auxiliares en tres obreros dignos de encomio: Moisés López, maquinista de la tejera La innovadora; Gaspar Sanz, maestro albanii, y Antonio Vacas, maestro carpintero.

Reciban todos, nuestra más entusiasta felicitación y muy especialmente el verbo de la obra, nuestro querido amigo D. Luis Carretero.

F. NAVARRETE

La sesión de anoche

A las ocho, ó sea hora y media después de lo acordado, empezó la sesión, obedeciendo este retraso, á estar reunidos los ediles á puerta cerrada, tratando de asuntos, según nuestras noticias, relacionados con el ramo de Consumos.

El público, ya impaciente, censuraba y con razón, que estas reuniones no se citen para otra hora.

La sesión fué presidida por el Alcalde Sr. Arango, asistiendo los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Ramirez, Páramo, Santiuste, Rodríguez Fraile, Llovet, Carretero (D. F.), Well, Berrocal, Bravo, Fernández y Rincón.

Escusan su asitencia los señores Carretero (D. J.) y Ramón Santiago.

Después de leida y aprobada el ac ta de la sesión anterior, y dada cuenta de las disposiciones que contienen los periódicos oficiales, de las que golo una afecta á la Corporación, rolacionada con la remisión de cuentas, se pasa al despacho ordinario.

Guia automovilista

D. José Arderius, vecino de Madrid, solicita que por la Secretaria de este Ayuntamiento, se le faciliten las disposiciones y bandos publicados por la Alcaldia, sobre el tránsito de automóviles por las calles y caminos de Segovia, con el fin de unir estos datos á una guía automovilista que en breve publicará.

Concedido.

Recurso de alzada

Se dá lectura de una comunicación del Sr. Gobernador civil dando traslado à otra de la Comisión provincial, manifestando haber quedado desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Luis de Frutos Dominguez, dueño de la casa núm. 14 de la calle de Reoyo, para la que se acordó el derribo de la parte ruinosa y el citado dueño pedía revocar este acuerdo.

Un gimnasio

Se tomó en consideración, pasando á la comisión correspondiente, una instancia del profesor de gimnasia D. José María Martinez, proponiendo al Ayuntamiento establecer un gimnasio y ofreciéndose como profesor, el solicitante.

Obras en el Cementerio

De acuerdo con la petición del Arquitecto municipal y el informe de la Comisión de Fomento, 1.ª sección, se aprueba un presupuesto de 1.979 pesetas, para seguir haciendo reparaciones que son muy necesarias en el Cementerio, acordándose que estas obras se hagan por concurso, por ser más breve.

Padrón de pobres

S e accede à lo solicitado por Ladislao Martin Sánchez, huérfano, para que se le incluya en el padrón de pobres.

Indemnización por ensanche

El dueño de la casa número 9 de la calle de Recyo, don José del Barrio Gómez, solicita permiso para contitinuar las obras empezadas en la expresada casa.

Se aprueba el informe de la Comisión correspondiente, para que en vista del ensanche de esta calle, se invite al referido dueño, con el fin de tratar de la debida indemniza-

Expropiaciones

En vista de que D. Napoleón Maltrana, solicita permiso para cons. truir un edificio en el solar de su propiedad sita en la calle de Fernán García, núm. 1, se entabla discusión sobre si la casa que se pretende construir quita vista al Acueducto, acordándose nombrar una comisión compuesta del señor Alcalde y el sehor Llovet para que marchen à Madrid, y unidos con los representantes en Cortes, conseguir que por cuenta del Estado se haga la expropiación de las casas que están próximas á dicha joya arquitectónica.

Después que regrese de Madrid la comisión y si no se consigue, como es de esperar, el asunto de que se trata, el Ayuntamiento acordará lo que proceda, sobre la geoncesión que solicita el Sr. Maltrana.

Extralimitación

De acuerdo con el informe del Arquitecto señor Odriozola, y el de la comisión correspondiente se aprueba, que por haberse extralimitado en la concesión que se le hizo á don José Neira dueño de la casa número 3 de la calle de Cervantes, para poner un balcón en dicha casa, desaparezca este por existir peligro para el transito, pudiendo ponerse dos antepechos.

Y no figurando más asuntos de que tratar en la orden del día, se pasa á

Ruegos é interpelaciones

El Sr. Páramo, dá cuenta de asuntos que se trataron anteayer en la junta de la Comunidad de Villa y Tierra, á la cual asistió, como Síndico que es del Ayuntamiento.

-El Sr. Rodriguez Fraile, suplica al señor Alcalde, que informe el arquitecto sobre el estado en que se encuentra la calle de San Francisco, y se arregle en cuanto sea posible, por estar intransitable.

El Sr. Arango accede à lo solicitado por el señor Rodríguez Fraile.

A las nueve y diez minutos se levanta la sesión, después de dar lectura del estado de fondos.



Mira, te he de confesar que, aunque te he visto llegar, tu visita no me altera, pero... ya eres la tercera... y eso casi es abusar.

¿Dos niñas y otra despuéa? Hija mia, como ves, te acojo con mil amores, más... ¡voy á pasar sudores para casaros á tres!

Por el mundo cruzaremos y la vida pasaremos ya tristes, ya divertidos... ipero encontrar tres maridos en los tiempos que corremos!...

Quería un nene y llegó la contraria, pero yo, chiquilla, te adoro loco. Tú no tienes culpa, no, y la verdad, yo... tampoco. Pero confieso, mujer, que me has venido á traer un pequeño desencanto. ¡Si no te quisiera tanto, qué cara te iba á poner!

Ya se que, teniendo teta, esta vida no te inquieta y lo echas todo al olvido, mas siento que hayas venido á la casa de un poeta, porque sparece mentira lo que trabaja, el que aspira en la tierra del Quijote,

á poder salir á flote dando golpes á la lira! El fruto, en esta nación, de cualquier composición no fué espléndido jamás,

Algunas coplas te vas

å tragar en biberon! Mas no pienses, hija mía, que turbarás mi alegría, si del jugo lacteo abusas, porque yo haré que las musas te sirvan de ama de cría.

Nada, tu chupa con ganas y |que vengan versos!, pues no son ilusiones vanas pensar que las nueve hermanas, puedan mantener á tres.

Aunque en este torbellino á cada paso el destino trunca nuestras alegrias... iy aun no dan pan, ni tocino, á cambio de poesias!

Veros de gozo me llena y estaré de enhorabuena si, ante vuestro rostro bello, no hay que deciros aquello de las tres hijas de Eiena.

¿Te duermes? ¿No dices nada? Bien, pues voy a acabar ya. Salud, chiquilla adorada, y dispon de tu papá... que no dispone de nada.

Recuerdos á la niñera y, contenta con tus dos hermanas, vive y prospera, y ya que eres la tercera... ino me hagais tute, por Dios!

De instrucción pública

Nombramiento

Se ha recibido en esta Secretaría la credencial nombrando maestra en propiedad de la escuela mixta de Valdenegrillos (Soria), con la dotación anual de 500 pesetas, á doña Juana Miguez La-

Renuncia

El maestro interino de Valle de Tabladillo, D. Luis Luengo Prieto, remite una instancia, solicitando se le admita la renuncia del citado cargo, por encontrarse bastante delicado de salud que le impide estar al frente de la citada escuela.

Jubilación

La solicita el maestro de la escuela de Riaguas de San Bartolomé por haber cumplido los sesenta años, hallandose, por tanto, comprendido en el artículo 35 del reglamento y acogido á los beneficios de la ley-de 16 de Julio de 1887 que concede derechos pasivos al Magisterio.

Abandono de destino

La junta local de Vegafria da conocimiento de haber girado una visita a la escuela mixta de aquel pueblo, encontrándola cerrada á las once de la mañana y los niños esperando para entrar en ella. Al llamar en dicho local, manifestó la esposa del maestro D. Mariano Díez Velasco, que su marido se encontraba ausente, no sabiendo cuando regresaría, y que no tiene necesidad de pedir permiso al Alcalde para ausentarse del pueblo y cerrar la escuela.

Se levantó un acta con el fin de si continúa más días cerrada, formar el oportuno expediente por abandono de destino.

Acta de reconcelmiento

El Alcalde de Vegafría, remite una copia del acta de reconocimiento practicado por aquella Junta de sanidad en el local construído por el Ayuntamiento para escuela de primera enseñanza, así como la instancia firmada por los padres de familia pidiendo el traslado de la escuela al nuevo local.

Titulo de maestra superior

La junta provincial de instrucción pública de Oviedo remite, para su entrega á la interesada, el título de maestra de 1.ª enseñanza superior, recibido hoy en esta secretaria, á favor de D.ª Juana García y Conde, esposa del maestro de Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayu-

El citado título, se halla á disposición de la interesada.

Mercado semanal

Escasícimo de entradas y lo mismo en transaciones. La menuda lluvia que todo el dia ha estado cayendo alejó mucha gente del mercado.

Canales de Cerdo.—Entraron pocas y con desanimación se pagaron de 70 á 72 reales arrobs.

Patatas.—De 85 á 90 céntimos los 11'50 kilos y alguna á 1 peseta.

Cebollas.—Sigue la firmeza en el precio de este artículo que no baja de 2 pesetas los 11'50 kilos.

Alubias.-Escasez, por esta causa se sostiene entre 8 y 9 pesetas los 11'50 kilos.

Garbanzos.—De 30 á 50 pesetas fane. ga, según clases y cochura.

Queso.—Apenas si hay alteración y apesar de haber llegado bastante se vendió: de Valladolid, á 1'75; de Burgos, å 2'50.

céntimos kilo.

Hueves.-De 1'15 & 1'25 pesetas decena.

Pollos y gallinas. - A 3 pesetas pieza. Pescados.—Sardinas, á una peseta kilo; merluza, á 2; congrio, á 3; almejas, á 1; beaugos, á 1'20; pescadillas, á 3; lenguados á 4; salmonetes, á 4.

POR LA PROVINCIA

Fiesta en Arahuetes

Se ha celebrado en Arahuetes durante des dias, la tradicional función que los fieles del pueblo dedican al glorioso mártir San Blas.

La función religiosa identicamente como en años anteriores, habiendo dado principio la misa a las diez y estando la oración sagrada à cargo del señor Cura párroco de esta localidad, quien expuso á grandes rasgos las virtudes inagotables de tan virtuoso Santo. Fué un sermón nota-

Terminada la misa se procedió à sacar en procesión á San B.as, por las principales calles del pueblo; hubo, una concurrencia grandisima de fleles en este acto en el que los afamados músicos Juan Blanco y Eloy Bianco (a) «Los chiquitos», tocaron admirablemente los aires clasicos del pais.

Ya de regreso de la procesión y metido en el templo al Santo abogado de la garganta, todos los asistentes à tan solemne acto nos reunimos à orillas de la iglesia para presenciar renidos partidos de pelota. Este sport fué breve, dada la avanzada hora que era ya.

Próximamente de tres y media à cuatro de la tarde, se formó animado baile público, en el que la gente joven se divertió de lo lindo, luciendo las graciosas muchachas de este pueblo y pueblos comarcanos, bonitos trajes y el pañuelo de Manila.

Durante la tarde también volvió à reanudarse el juego de pelota habiéndose distinguido el estimable compañero y amigo, don Bernardino Gómez maestro del barrio de Pajares, y los simpáticos jóvenes de este pueblo cuente, dice que ni los liberales, ni los Julian Jimeno, German de San José y Juan González y algunos forasteros cuyos nombres sentimos no recordar.

Por la noche el baile estuvo muy animado, terminándose éste de once á doce de la noche. Y en la madruga. do del dia cinco, continuaban los bailes particulares en varias casas, habiendo reinado la mayor armonia entre la juventud y gracias al celo de las autoridades que han velado constantemente porque no hubiera que lamentar accidente alguno.

Ha habido gran afluencia de forasteros, encontrándose entre nosotros el querido compañero D. Julián Virseda, maestro de Carrascal de la Cuesta; no citando más por no incurrir involuntariamente en alguna omisión.

El tiempo frio.

16 Febrero 1906.

R. P.

LAS CORTES.

SESIÓN DE AYER Reforma arancelaria

El Sr. Iranzo impugna el dictamen, lamentándose al propio tiempo de que el gobierno haya hecho caso omiso en el Senado de los acuerdos del Congreso.

Recuerda la defensa de los intereses de las regiones agrícolas de Levante y repite la mayoría de los argumentos que adujo en la impugnación del proyecto del gobierno.

Impugna el pago en oro de los derechos de exportación. Se suspende este debate.

Las jurisdicciones

El señor Morote reanuda su discurso, consumiendo el segundo turno de la enmi nda de la minoría republicana. Hace responsable á la política, no al ejército, del desastre de Cuba. También es una cuestión política la de Cataluña.

La policía especial

El presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley pidiendo una autorización para crear un cuerpo especial de policia é investigación en Barcelona. Baja el Sr. Moret de la tribuna y des-

de la cabecera del banco azul dice á la Camara que el proyecto que acaba de leer no se ajusta en todo á la legislación vigente, puesto que según una ley de 1904 se ha debido formar un expediente

Por las declaraciones que se hicieron en la sesión de ayer del Congreso está justificada la urgencia con que el Go bierno trae á la Camara este asunto.

Después de todo, este tramite poco variaria la importancia de la cuestión, y como en la comisión parlamentaria tendran representación todos los lados de la Cámara, puede esta comisión pedir la formación del expedience si le cree opor-

El Sr. Maura aplaude la prontitud del

Aceitunas.—Las negras y blancas á 60 gobierno en traer al Parlamento esta

Declara que la urgencia del asunto excusa el cumplimiento de la ley de 1904. El Sr. Salmerón se maniflesta conforme con la urgencia y aplaude el pensa. miento del gobierno de dar representa. ción en la comisión á los diputados cata. lanes.

El Sr. Albo prohija, en nombre de la minoría regionalista, el proyecto de ley y ofrece su concurso.

Pasa el Congreso a reunirse en seccio.

Después de las seis se reanuda la sesión, concediéndose la palabra al señor Morote.

Hace historia detallada de la cuestión de las jurisdicciones à partir de la discusión de las reformas militares del general Cassola, pasando por el intento del general Martinez Campos de restablecer el artículo 7.º del Código de Justicia militar, frustrado por el señor Cánovas del Castillo, y la ley de 1900 del señor Silvela, llevando á la sanción del Jurado les delitos de la prensa contra la patria el +jército.

Refleja el criterio de la minoria republicana en la materia con este ejemplo: Si pudiera restablecerse la Inquisición, y ésta castigara con multas ciertos delitos, en tanto que los tribunales ordinarios los castigasen con penas de cadena a muerte, nosotros optaríamos por estas últimas. no obstante su severidad, entendiendo que el Estado moderno, á través de las revoluciones que lo han formado, es esencialmente laico y civil.

Recuerda nuevamente la defensa que el Sr.: García Alix, candillo ahora de los militaristas, hizo en 1889 del fuero civil, con motivo de la denuncia, por el capitan general de Madrid, de un artículo publicado en «El Ejército Español».

R fiere otros hechos acaecidos en aquella época, para sacar en consecuencia que el famoso artículo 7.º del Código de Ĵusticia Militar nació de la pugna antagonismo ó disensiones entre la llamada prensa militar y los distintos cuerpos ó armas del ejército.

(En la Cámara hay murmullo de conversaciones, y aún cuando el presidente (Señor de Federico) agita frecuentemen: te la campanilla, las conversaciones impiden oir al orador.) El señor Morote: Senor presidente si

no hay orden, yo me sentaré hasta que lo haya. El señor Presidente logra hacer el silencio, y el Sr. Morote, en período elo-

espiritus que viven en perpetuo delirió

escribiendo audacias, injurias y calumnias, ni periódicos como «Ca-Cut», pueden determinar una ley represora como esta, impropia de un país libre. Cita ejemplos como el periódico «L'Assiete au Berre», de París, que pone en la picota soberanos é instituciones, y la

campaña antimilitarista en Francia. -Eso-exclama-no se hace en España; sin embargo, en Francia los delitos de esa prensa los juzga el tribunal del Jurado.

Invoca el testimonio del ilustre jurisconsulto Sr. Ugarte, secretario de la comisión de Códigos, autor acaso del Código de Justicia Militar, el cual en un discurso del Senado y en distintos artículos publicados en «La Epoca», ha declarado que no tienen razón los militaristas al pedir la aplicación del asendereado articulo 7.º.

(Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas.) Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Sigue el Sr. Morote. Aludiendo á la ley del Sr. Silvela de 1900, prueba que vino á concordar la ley del Jurado con el Código de Justicia Militar.

Refiérese á las ordenanzas de 1668, reproduciendo las del duque de Parma, de 1578, por virtud de las cuales no había insulto à la fuerza armada sino acompañado por vía de hecho, bien con arma de fuego ó blanca. ¡Comparad ahora! (Aprobación en la izquierda.)

Cita varias sentencias favorables al fuero común. Tal se van poniendo las cosas- dice, -que no va á quedar ni sombra de la jurisdicción ordinaria, pues con razón pedirán los señores Vázquez Melia, Nocedal y Barrio y Mier que se restablezcan los tribunales eclesiásticos, y les

gremios los tribunales gremiales... El Sr. Soriano: Y Cayo del Rey un tribunal suyo. (Risas.)

Pide al gobierno que explique lo que haya de cierto en la misión que una altísima persona encargó al general Bascarán, pues éste, á la una y media de la tarde, se creyó dispensado de cumpliria, y á las cinco fué á desempeñarla.

Termina declarando que los republicanos quieren la continuación de los liberales en el poder, y aconsejando al señor Moret que no pida el decreto de disolución de las Cortes, porque seria entregado al señor Moret.

Et Sr. Menéndez Pallarés, consumiendo el tercer turno en apoyo de la enmienda del Sr. Azcarate, pronuncia un elocuente discurso, nutrido de doctrina jurídica, que la minoría republicana interrumpe con frecuentes aplausos.

- CELEN

La abadía de La Granja

Mañana continuarán en la capilla del palacio episcopal, las oposiciones á la abadía de la Colegiata de La Granja.

El opositor nuestro ilustre amigo Doctor don Victor Jesús de la Vega, Canónigo de esta S. I. C predicará á las diez una Homilia sobre el capítulo VI del Santo Evangelio, según San Juan.

Segovia militar

Confirmándose nuestras noticias, el «Diario oficial» de ayer publica la relación de los jefes y oficiales de las distintas armas, que han de salir en viaje de instrucción al extranjero en los primeros días de Marzo.

Por la Acanemia de Artillería, visitará | tral M. I. señor don Nicolás Ruiz. el Comandante don Enrique Bendito Trujillo, las escuelas militares de Francia é Inglaterra.

La penosa y larga dolencia que venía aquejando á la respetable y virtuosa senora D.ª Vicenta Gil, esposa de nuestro querido amigo D. Mateo García Matabuena, ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace.

No han sido bastantes los recursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia para contener los estragos del mal que ha llevado al sepulcro à la senora de García Matabuena.

Las condiciones de caracter que adornaban á la finada; su trato afable, y sus cristianas virtudes la conquistaron en vida todas las simpatías, haciendo que la noticia de esta muerte sea recibida en Begovia con general sentimiento.

Tan irreparable pérdida viste de densos lutos un hogar que antes aparecía santificado por el amor y por la ventura.

Descanse en paz la inolvidable finada, y reciba su atribulado esposo y buen amigo nuestro, don Mateo García Matabuena, reciban sus desoladas hijas doña Teresa y doña Amalia, y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero dolor por la desgracia tan grande que les aflije deseandoles resignación para sobreponerse á este rudo golpe.

Oposiciones á salmista

Ayer tuvieron lugar las oposiciones para cubrir una plaza de Salmista, vacante en esta Iglesia Catedral. Se presentaron dos opositores.

Balle Infantil

En el comercio de telas del señor González Herrero, de la calle de Juan Bravo, se hallan expuestos al publico los dos bonitos regalos destinados á premios, por la empresa de «El Nuevo Pensamiento», para el baile de trajes del lunes de Carnaval.

Consisten dichos regalos, en una caja de dulces, de raso azul, con neceser de costura, y un lindísimo barco de guerra con todos los detalles de esta clase de naves.

Esta tarde ha llegado á Segovia, la esposa del activo primer inspector de vigilancia de esta capital, D. Faustino Jimé-

Conducción de pobres

Por implorar la caridad en las calles de Madrid, diez pobres de esta provincia, han sido detenidos y conducidos á Segovia por la benemérita, habiendo salido cada uno para su pueblo natal.

Algunos de ellos protestaban de esta medida, por darse el caso de no conocer el pueblo, puesto que salieron de allí con corta edad.

Se ha presentado á recoger la bonita sombrilla rifada el domingo último en el baile del Teatro Miñón, la simpática joven Daniela Hernanz, que era la poseedora del número 38 agraciado con el pre-

En el Orfeón segoviano

Anoche, en los momentos que esta masa coral se hallaba ensayando, fué agradablemente sorprendida por la visita del Gobernador civil Sr. Clemente Guerra.

Al terminar las obras puestas á ensayo, el señor Gobernador dirigió la palabra á los orfeonistas, encomiando su aplicación y adelantos; enalteciendo estas sociedades de canto que tanto contribuyen á la cultura de la clase obrera y á la mejora de las costumbres. Indicó los beneficios que en etras capitales han reportado dichas sociedades y se despidió del orfeón haciendo fervientes votos por el porvenir de la masa coral segoviana, deseandole grandes triunfos, y que lleven á todas partes con orgullo, el nombre de segeviano.

La Junta directiva envia, por nuestro conducto, el testimonio de su más sentido agradecimiento al Sr. Gobernador por haber honrado al Orfeón con su visita, y reitera á la primera autoridad de la provincia su respetuoso saludo, quedan- tos no deben ser llamados á filas antes do, incondicionalmente, á sus órdenes.

Denuncia

Al Juez municipal de San Ildefonso han sido denunciadas doce reses cabrias y cuatro vacunas de la propiedad de Andrés Alonso y Frutos Herrero, vecinos de aquel punto, por encontrarlas pastando en el sitio conocido por «El puente del Niño», terreno propiedad del Real Patrimonio, sin la debida autorización.

Ascelación de Hortelanos El dia 1.º de Marzo, festividad del la Zona.

Santo Angel de la Guarda, se celebrara en la iglesia de San Lorenzo por la Asociación de Hortslancs, solemne función religiesa en honor de su Patron.

Ocupara la Santa Catedra, el magis-

Los agentes de Vigilancia Los agentes del cuerpo de vigilancia de la provincia de Burgos, han dirigido una circular á sus compañeros de toda España, en la cual exponen su situación y les invitan à que interesen de los respectivos representantes en Cortes que interpongan su influencia con el objeto de que se les aumente el sueldo, por no ser posible atender á las más apremiantes necesidades de la vida con 750 pesetis anuales.

La Emulsión del Dr. Trigo es muy agradable y se toma con gusto.

Salve en la Fuencisia

Una comisión de distinguidas damas segovianas, han iniciado una suscripción, con objeto de costear todos los sábados una salve que se cantará en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De Fomento

En el Gobierno civil ha tenido entrada una escritura de construcción de la sociedad «Electra-Nava-Caucense» para establecer una fábrica de fluído eléctrico en el molino de «Villa», río Eresma y término de Bernardos.

La sociedad, compuesta de los señores don Manuel Casado Sanz, don Justo Herrero L'orente, don Mariano García Migueláñez y don Zacarías Casado Martín, se propone facilitar el alumbrado eléctrico á los pueblos de Nava de la Asunción, Coca y Navas de Oro.

Elantor del proyecto es el joven ingeniero industrial y concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Luis Carretero Nieva.

Recompensas

Esta mañana ha formado el Regimiento de Sitio frente al cuartel de la Gasa Grande, para imponer la cruz blanca del Mérito Militar concedidas con motivo de la visita a Madrid de Mr. Loubet, al capitán Sr. González y al teniente señer Prendes, á los que enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Tabacos y Timbres

Las rentas de Tabacos y Timbres no empiezan mal el año 1906. Véasa si no.

En el mes de Enero los productos de Tabacos fueron de pesetas 16.680.845'34 y las de Timbre 5.770.985'95, lo cual representa, respectivamente, un aumento de 379.286'39 y 116.806'04, respecto del mismo mes de 1905.

Análisis de orinas

Se hacen en el Laboratorio quimico-micrográfico de la Farmacia de Moreno.

Meliton Mar.in, 12.

Llamamiento

Se desea la presentación en el Juzgado de Instrucción de Valladolid à responder de los cargos contra él formulados, del joven natural de San Ildefonso, Andrés Agejas, en el término de diez dias.

Boda

Mañana á las cuatro y medie de la tarde en la iglesia de San Martín, contraerán matrimonio Baltasar de Nuestra Senora del Manto, de 26 años, con Cesarea Gacimartín, de 23.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Felix Banache García. Defunciones, ninguna.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

El ministro de la Guerra, en virtud de las consultas recibidas, ha dispuesto que las bajas de los reclutas que se produzcan en la actual concentración por cortos de talla, inútiles ó prófugos, sean cubiertas con los excedentes de cupo de 1905. Esque los números más bajos de dicho año y tampoco pueden llamarse los reclutas de 1905, porque con arreglo á la ley de 4 de Diciembre de 1901, el citado reemplazo quedará integro para el de 1906.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Molto.

Hospital y provisiones: un capitán de Vigilancia, los cuerpos de la guarni-

ción, El General Gobernador militar, Cepeda

Desvinolones de la columna vertobral, torceduras de plerase, cossidad, prolapso de la matriz, etc.

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de

éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio indiscutible de autoridad. Don Alejandro San Martín y Satrústegui, catedrático de Olínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula estercorácea, se presentó consecutivamente una procedencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones a atómicas de la región donde el padecimiento radicabi, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta Corte don Je onimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día á p esencia mía, habiendo meracido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumá-

Y para que sirva de estímulo á dicho senor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á veintitisiete de Enero de mil novecientos seis.-A. San Martin.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues en un caso tan oxtraordinario como el certificado por ese emigente operador, obtuvimos la curación; ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sino de una manera expontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sile conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de lis condiciones anatômicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale à enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin é!, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor at público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el propio ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell en SEGOVIA, la tarde del día 13 y todo el día 14 del mes de Marzo, de once à una y de tres à seis en la Fonda LA BURGALESA.

En Madrid, en su Gabinete: Pueria del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Media hora antes de la señalada para celebrarse el Consejo en Palacio, Moret citó á Amós Salvador en el Regio Alcázar.

Este acudió y S. M. el Rey rogó al ministro dimisionario para que retirara la dimisión, diciéndole el Monarca que de sesenta dimisiones de ministros que habían pasado por su mano, sólo á él había rogado retirara la dimisión.

En vista de las súplicas de don Alfonso, el Sr. D. Amós Salvador se vió precisado á retirarla.

Después se celebró el Consejo presidido por el rey.

Moret en su discurso se ocupó. de los asuntos más salientes, como los de Algeciras y debates parlamentarios.

Cuestión arancelaria

En el Congreso se han reunido los Sres. Moret, Salmerón, Azcárate, Maura y Zuloeta, para procurar un arreglo en la cuestión arancelaria.

A esta reunión no asistió don Amós Salvador. Moret ha mani-

l'estado que esta tarde tratará de solucionar la cuestión de Concordia,

Congreso

El Sr. Serrano Carmona hace una pregunta sobre la crisis obrera en Ecija. Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que está estudiando este asunto.

El señor Soriano dice que en el banco azul, hay un fragmento que parece un cuadro de dona Juana la Loca.

Senado

Se abrió la sesión á la hora acostumbrada.

Se hacen varias interpelaciones sin importancia.

La Conferencia de Algeciras

Los últimos telegramas que se reciben de Algeciras, reflejan la imposibilidad de llegar á un acuerdo en las cuestiones refe-

Banco de crédito, y á la reglamentación de la policía. Se supone que después de todo lo hecho continuará en Ma-

rentes al establecimiento del

rruecos el «statu-quo.» Cacería desgraciada

Se encuentra mejorado el Marqués de la Mina, que como es sabido, sufrió heridas de relativa gravedad en la cacería regia verificada ayer en la venta de la Rubia, así como los dos palafreneros que resultaron lesionados también, aunque de menor consideración.

BARCELONA

Cese de la policia

Se da como seguro el cese de toda la policía de Barcelona, por sospecharse que es ella la que viene colocando las bombas que desde hace algún tiempo se han encontrado.

En las calles se siguen encontrando objetos sospechosos.

DEL EXTRABJERO

Cañoneo de Mar Chica

Llama poderosamente la stención que al inofensivo cañoneo del «Turki» sobre la factoría del Mar Chica, hayan seguido disparos tan certeros y bien enfilados que algunos explican, por la presencia de artilleros europeos en el Turki, que hayan relevado á los soldados del Sultán.

Lo que antes era motivo de risa y de mofa para el Turkí, es ya motivo de justa alarma y temor desde el momento que se oyen los toques de zafarrancho y tomar el pairo el buque marro-

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Into for 79 80 Amortizable al 5 por 100.... 98 90 Acciones del Banco..... 418'00 Acciones de Tabacos..... 381 00

CAMBIOS Paris à la vista...... 18 75 Londres á la vista..... 29 85

BERMUDEZ

(QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá

de 11 à 6, en el Hotel Burgalesa à los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando la casa hace años, para el tratamiento ó curación completa de las hernias y deformidades del pecho,

espalda, piernas, etc., etc. Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (6 quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias (con patente de invención por 20 años), número 34.633 atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en odho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 27 y 28 del actual, en el Hotel Burgalesa, y Medina del Campo los días 1 y 2 de Marzo, en la Fonda

de Juana Carrión. Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédices que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Boletin religioso.

Santos del dia 23 San Pedro Damiano, obispo. CULTOS

-En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde. -En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer, la reparación de las cubiertas de las galerías del centro en el Cementerio de esta Capital, y que dichas obras se realicen modiante concurso, por no ascender el costa total á dos mil pesetas, se invita à las personas que deseen ejecutar dicha obra, á que después de enterados del presupuesto y condiciones económico facultativas que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Alcaldía, presenten proposiciones el lunes 26 de los corrientes, durante las horas de nueve à once de la mañana, que dará principio dicho acto.

Segovia 22 de Febrero de 1906.

Rufino Arango.

Vaca de leche

Se vende una en el pueblo de Casla, de esta provincia: dá de once á doce azumbres diarias. En dicho pueblo dará razón,

AGENCIA DE NEGOCIOS

D. Francisco Gil.

Gran centro de negocios dedicado especialmente á la representación de Ayuntamientos, cobro de intereses de inscripciones y de la caja de Depósitos. Liquidación del 80 por 100 de propios para la emisión de inscripciones á favor de los Ayuntamientos. Administración de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia. Reclamaciones contra ferrocarriles, etc., etc.

Haberes de Ultramar.-También se encarga del cobro y compra de los mismos.

2. Plazuela de los Huertos, 2. SEGOVIA

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia à Madrid y viceversa Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín

Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

Imprents del Dianic de Avisos

En Madrid .

sabados.

SOC. GEN. DE ANUNCION Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES. Barrionuevo, 7 y 9.

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidisimos.

GRANDES FACILIDADES PARA LAS VENTAS Á PLAZOS OE MUEBLES SUCESOR 2, JUAN BRAVO, 2

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállae este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrucar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, indepen-dientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cala día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Servicios

Compania Trasatiantica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieren de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centre América y Norte y Sur del Pacífico.

Lines de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Lánea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directes. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris,

con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenez Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fornando Péo

Servicio bimestral, saliendo de Barcolona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. -La Companía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen; Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Chocolateria y fábrica de buñuelos

Mariano Escolar (El Segoviano) 8, Jacometrezo, 8, MADRID Abierto toda la noche.

se consigue con la Emulsión Sanz Alvaro, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta Emulsión es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componen-

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6

de glicoro-fosfato CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviora, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pasetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez

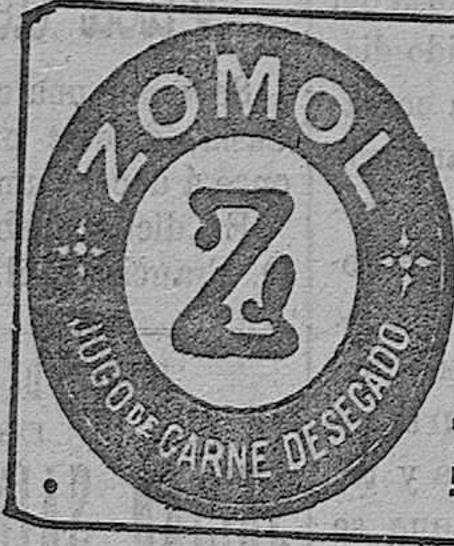


DESERVINGEN

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Violenno, y en las principales Farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZONOL (Jugo de carne desecado)

PREPARADÓ EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORÓSIS, la ANEMIA,

la CONVALECENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad Andnima Gros

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FÁBRIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTER Y DEPÓSITOS en los principales Centres agricolas de España.

Pidanse precies y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agricolas.

Birigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZOBRILLA, 4, principal,

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandrethe Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. la pildora entrar en la boca. Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, fial del Higado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Gaja. Emplastos Porosos de 🙉 Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España-J, URIÁCH & Ca., BARCELONA.